



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24
09 de octubre del 2014

Al ser las cuatro de la tarde, del día jueves 09 de octubre del 2014, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones del Concejo del Mercado Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Ernesto Pérez Cortes
Presidente Municipal

Nereida Jiménez López
Vicepresidenta Municipal

Minor Castro Aguilar

Víctor Vega Naranjo

Denis Cerdas Sibaja
Sustituye al Reg. Jorge Jiménez Sánchez

REGIDORES SUPLENTE

Vidal Flores Alfaro

Aurelia Martínez Ríos

Marlene Salazar Arias

Jorge Morgan Moreno
Ausente

SINDICOS PROPIETARIOS

Edgar Vásquez Sánchez

Gerardo Ruiz Rodríguez

William Jiménez Hernández

José Abel Gómez Gómez

SINDICOS SUPLENTE

Ana Virginia Granados Gamboa	Ausente
Rosalba Jiménez Cisneros	Ausente
Lic. Erick Miranda Picado	Ausente

Licda. Xinia Contreras Mendoza
Alcaldesa Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

Artículo I Saludo y oración
Artículo II Comprobación del quórum y aprobación de la agenda
Artículo III Atención a los funcionarios Municipales:

- Jhocksel Sambrana Vega, Dpto. de Proveduría
- Carlos Oviedo Ávila, Dpto. de Presupuesto
- Walfrido Iglesias Borrero, Dpto. de Ingeniería
- Lidianeth Durán Herrera, Oficina de la Mujer
- Jeily Guerra Potoy, U.T.G.V

El tema a tratar todos los procesos de compras y trámites en general de las partidas específicas.

Artículo IV Acuerdos
Artículo V Cierre de la Sesión



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24
09 de octubre del 2014

ARTICULO I.

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Presidente Municipal saluda a los presentes y acto seguido delega en el funcionario Jocksel Sambrana Vega, dirigir la oración del día.....

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, deja abierta la sesión.....

Antes de someter a votación la agenda el Señor Presidente del Concejo solicita se altere el orden del día para:

1. Conocer nota de solicitud de vacaciones de la Señora Sonia González
2. Conocer Recurso de Amparo del Concejo Municipal contra el Presidencia de la República, Ministros de la Presidencia por intervención de JUDESUR.
3. Nombrar en comisión al Regidor Jorge Jiménez Sánchez Regidor por encontrarse en San José resolviendo problemas de JUDESUR.
4. Atender al Funcionario Carlos Oviedo quien presenta la modificación presupuestaria N°11-2014.
5. Por último el Regidor Víctor Vega Naranjo solicita permiso para retirarse de la sesión esto debido a la muerte de su hijastro. El Señor Presidente Municipal le otorga permiso para retirarse.

El Presidente Municipal, procede a someter a votación la agenda del día, la cual es aprobada en forma unánime.....

ARTÍCULO III.

Atención al Funcionario Carlos Oviedo Ávila, encargado de Presupuesto y Planificación

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila procede a presentar la modificación presupuestaria N°11-2014.

Justificación del Cuadro N°01

1. Se rebaja de la cuenta de seguros en programa 01 administración para reforzar la cuenta de combustibles del mismo programa que está agotada.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24
09 de octubre del 2014

2. Se rebaja de la cuenta de retribución de años servidos del abogado no pagadas para reforzar el egreso 10402 servicios jurídicos para reforzar por dos meses (del 15 Octubre al 15 Dic. 2014) para el abogado que está llevando los casos legales de la Municipalidad.

Justificación del cuadro N°02

1. Se rebaja de la cuenta de sumas sin asignación en servicio del mercado la suma de ¢1.188.030.00 para reforzar horas extras por lo que falta de la año más cargas sociales, en el mismo servicio del mercado.
2. Se rebaja de sumas sin asignación del mercado la suma de ¢2.100.000.00, para contratar empresa que colocara malla perimetral alrededor del mercado.

Justificación del cuadro N°03

1. Se rebaja de las siguientes cuentas para darle contenido a Combustibles y Lubricantes del Proyecto 2: Mantenimiento Rutinario de la Red Vial Cantonal.
 - 1.1. Impresión, encuadernación y otros del proyecto 1: Unidad Técnica
 - 1.2. Transporte dentro del país del proyecto 1: Unidad Técnica
 - 1.3. Viáticos dentro del país del proyecto 1: Unidad Técnica
 - 1.4. Mantenimiento de edificios y locales del proyecto 1: Unidad Técnica
 - 1.5. Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario del proyecto 1: Unidad Técnica
 - 1.6. Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo del proyecto 1: Unidad Técnica
 - 1.7. Herramientas e instrumentos del proyecto 1: Unidad Técnica
 - 1.8. Otros útiles, materiales y suministros del proyecto 1: Unidad Técnica
 - 1.9. Sueldos para cargos fijos del proyecto 2: Mantenimiento Rutinario
2. Se rebaja de las cuentas de Sueldos para cargos Fijos del proyecto 3: Mantenimiento Periódico, Servicios Especiales, Tintas, pinturas y diluyentes, Herramientas e instrumentos del proyecto 4: Rehabilitación, para darle contenido a Repuestos y accesorios del proyecto 2: Mantenimiento Rutinario.

Justificación del cuadro N°04

1. Se rebaja de la cuenta de Vías de comunicación para darle contenido a Servicios de Gestión y apoyo para la contratación de una empresa que realice la actualización de inventarios de la red vial cantonal.

El Señor Presidente Municipal somete a votación Interna N°11-2014, la cual es aprobada en forma unánime. **Ver capítulo de acuerdos.**

De igual manera el Señor Presidente procede a dar lectura a solicitud de vacaciones de la Señora Sonia González, Secretaria del Concejo, que dice: informa que tiene tres periodos de vacaciones



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24
09 de octubre del 2014

acumuladas, por lo tanto solicita formalmente se le otorgue vacaciones a partir del 13 de octubre hasta el 12 de noviembre del presente año.

Sometida a votación la solicitud de vacaciones es aprobada. **Ver capítulo de acuerdos.**

El regidor Ernesto Pérez habla sobre un acuerdo del Concejo en el cual se solicita un informe sobre como se están ejecutando las partidas específicas, pues hay quejas sobre el manejo de las mismas. La queja es que se tarda demasiado y que no se ejecutan los proyectos. La mayor queja que se oye es contra Raymond como proveedor, por lo que se presentó una moción para hacer una sesión extraordinaria donde los involucrados presenten un informe, dialogar y decidir qué debemos hacer.

Don Edgar dice que los síndicos, una vez que hablan con el Concejo de Distrito, los dineros se van a diferentes partes y el trabajo de los síndicos hasta ahí llega. Manifiesta que personalmente acaba de terminar la supervisión de la construcción de un comedor escolar gracias a la ayuda de la administración. Hay varias partidas que están paralizadas y que no se ejecutan y es la Asociación de Desarrollo la que tiene que ejecutar, pero el del presupuesto es el señor Manuel Valdez, y no sé qué es lo que pasa, porque se le llama y nunca contesta el teléfono.

Mainor dice que lo que queremos es ver como se agilizan lo de las partidas, y que no sean castigadas con la no ejecución, porque eso afecta la municipalidad. Nada se hace con tener el dinero guardado, para que tener la plata de las partidas específicas guardadas si lo que se hace es que el dinero se devalúe. La idea es ver que es lo que pasa, como se hace más fluido y concluir con los proyectos.

Abel dice este año el presupuesto llego más temprano y se ha hecho menos gestión, el año pasado vino más tarde y se hizo más. Hay compañeros muy preocupados y no es culpa de ellos, pues hacen su trabajo y su apoyo es invaluable pues no es competencia de ellos pero han aceptado ayudar a la parte administrativa en cuanto a eso. Hemos visto que en algunas áreas se pegan las cosas y es lastimoso que esas partidas específicas se vuelvan a ir.

Xx Es cierto lo que dice el compañero, las partidas son castigadas, pero no solamente las partidas es todo el presupuesto. Si la Municipalidad no ejecuta, se le rebaja el presupuesto y se baja de ranking, entonces se pierde por dos vías. Viendo el informe del compañero, aparentemente vamos avanzar un poquito, pero lo más importante es que avancemos en la parte de proveeduría. No es posible que el ingeniero y el que hace los documentos se preocupe, y que luego se queden pegados. Creo que aún estamos a tiempo de hacer historia otra vez, aún hay oportunidad de hacer las cosas, hemos hecho un buen equipo, y hay comunidades que tienen el dinero para pagar la mano de obra, nada más están esperando que lleguen los materiales.

William: Creo que a todos los síndicos nos preocupa y lo que queremos es la eficiencia en cuanto a las partidas específicas a nuestras comunidades. Hoy lo que debemos ver es que podemos hacer mejor para agilizar y creo que una manera es darle seguimiento a cada proyecto. La promotora social inicia con toda la documentación, luego la pasa al Ingeniero, al abogado y que cuando llegue a la proveeduría llegue todo listo ya para comprar.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24
09 de octubre del 2014

Si quedan saldos pequeños en partidas asignadas, en proyectos que ya están terminados, pues invirtámoslo en algo más, aunque sea en pintura, pero no los dejemos ahí, así se verá la eficiencia. Lo mejor es dar un seguimiento inmediato. Creo que todos tenemos interés en sacar las partidas lo más pronto posible.

Jeily Guerra manifiesta que ella ha estado desde el inicio en todo los procesos y se había establecido un periodo y un proceso para cada partida, y se tardaba entre mes y mes y medio, sin embargo hay partidas que se quedan por alguna razón válida, cuando llegan a la Proveeduría o al abogado la documentación esta estéril entonces hay que volver a solicitarle a la organización los documentos. Hay proyectos que se traban o se olvidan, la comunidad que esta constante logra que el proyecto salga, pero la comunidad que deja el proyecto o se le olvida, ahí se queda. Otra falla es, no sé quién debe darle seguimiento al expediente, yo elaboro el expediente y lo paso al Ingeniero y de ahí yo me olvido de ese expediente, hasta que la comunidad acuerde, si me necesita, para hacer la gestión de recurso de mano de obra subsidiada y si no yo no vuelvo a saber de ese proyecto ni de ese expediente. No sé quién debe darle seguimiento y si hay alguien encargado de esto, de saber dónde está el expediente, cuantos días tardo, etc.

La alcaldesa manifiesta, con respecto a las partidas, que ella pidió un informe de cada uno de los departamentos involucrados, pues desde el principio se había establecido una ruta y tiempos, y se supone que eso debe cumplirse. No se nombró un coordinador para darle ese seguimiento porque estamos tratando con profesionales y gente responsable. Nos acaban de entrar 29 partidas y creo que debería ser el síndico el encargado por la parte social. Sin embargo por causa de esta situación, ya le había dicho a don William que le diera seguimiento a las partidas. Creo que sí podemos ser más ágiles por departamentos, no dejarlos ahí y mucho menos que se venzan todos los documentos porque sería iniciar nuevamente el proceso. A proveeduría le demostré con expediente en mano que ahí se han pegado varios. Hable con Raymond al respecto, porque la partida específica que se llegue a su departamento él tiene que darle tramite.

Xxx Sobre los requisitos para iniciar el expediente dice que cuando se instaló el procedimiento se dijo que quienes podían solicitar recursos municipales, eran aquellos que tenían personería y cédula jurídica y se habló de asociaciones de desarrollo, Asada, Juntas de Educación u otras asociaciones y se les pidió únicamente dos acuerdos a esas organizaciones : 1) Que se autorice al presidente de esa organización a firmar todos los documentos convenios o declaraciones juradas y otros documentos que se necesiten para hacer la formalización del convenio con la municipalidad y, 2) Que debe hacerse cargo del costo de la mano de obra.

Un acuerdo del consejo de distrito de control y seguimiento y el acuerdo del consejo donde se autoriza a doña Xinia a firmar el convenio, las calidades del presidente para que se pueda elaborar el convenio y con eso se trabaja y a partir de ahí se inicia el expediente y luego se envía al ingeniero para que revise cual es la partida y empezar a elaborar el diseño.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24
09 de octubre del 2014

1.20 El ingeniero Walfrido, respecto a lo que dijo don Mainor, sobre la escuela de labrador, es una escuela que tiene 2.600.000 y hace falta tener claro lo siguiente, uno no se va a poner a hacer un esquema, plano, detalle constructivo, por pintar una pared, o hacer una verja, que se puede hacer sin tanto papeleo, no debemos ponernos muy rígidos. Hay mucho gente que tiene la iniciativa de traer la proforma de lo que van a hacer y en algo simple no hay necesidad. Pido que se pronuncien sobre esto, que estamos haciendo con las partidas específicas que no tienen diseño, permiso de construcción no va al colegio y eso es violar la ley.

El problema del tiempo es otro asunto, el ingeniero tiene que poner en el expediente la certificación presupuestaria, si no está ahí no se le puede dar trámite porque no se estaría siguiendo el debido proceso. Pero a pesar de eso, hemos pasado expedientes por ayudarlo a la comunidad. De las 92 partidas que dice Oviedo que existe, yo tengo aquí 46 que tengo terminadas, como departamento de Ingeniería.

Tengo documentos de todo lo entregado y terminado. No quiero que digan que el departamento de Ingeniería no es eficiente. Aquí tengo las partidas que faltan por terminar, faltan 36 partidas de las que están hoy en día, y hoy me dicen que entraron 29 más. Tengo como que no he hecho nada, que no están terminadas, pero algunas se están trabajando ya. El año pasado pusieron al compañero Orlando con el cual hicimos un buen equipo y tenía más experiencia que el muchacho que me pusieron ahora. En mi poder tengo 13 expedientes que no están terminados, y la mayoría son de Jeimy, son los tengo para trabajar, para darle seguimiento al debido proceso. Los demás ya están en proveeduría o no me los han entregado porque no se ha hecho el expediente. Esta es la situación real de las partidas específicas desde mi punto de vista.

Oviedo dice que Abel tiene razón en parte, el año pasado tuvimos el problema del recurso de amparo, pero no pude hacer nada porque ya el presupuesto se había enviado y cuando me llamo el analista, porque el presupuesto ya lo iban a aprobar y llego el recurso de amparo, eso nos atrasó como dos o tres meses, porque devolvieron el presupuesto y hubo que buscar financiamiento para esos proyectos y tuve que hacer de nuevo el presupuesto. El presupuesto al final lo aprobaron. Abel dice que no hemos avanzado este año, pero los números dan otra cosa. En el 2013 apenas se ejecutó un dieciséis por ciento porque el presupuesto lo aprobaron en agosto, pero hasta el día de hoy, tenemos más de lo que hicimos el año pasado. Si todo marcha bien, probablemente podemos llegar a un 30 por ciento. En el 2010 se ejecutó un 32%, en el 2011 un 47%, pero ya en 2012 un 17% y 2013 16%. El modelo que tenemos no es el más ideal. Presupuestariamente debe haber un equilibrio, podríamos tener tres modelos por partida específica, la contratación, algunos proyectos que puedan manejar los síndicos con sus comunidades en materiales e incluso podemos tener una cuadrilla trabajando en proyectos menores, que eso nos daría un 50 o 60% de ejecución al año. Me preocupa que cada día se suman más partidas al presupuesto. Tenemos 92 y se suman 29 más. Digamos que saquemos treinta o cuarenta poniéndole mucho porque nos quedan dos meses. Ya esas 29 el consejo las aprobó, y están metidas en el sistema de la municipalidad; Lo ideal es que la municipalidad trabaje con las partidas del año actual, no más de treinta o 35 partidas al año, las del año actual y algunas que se quedan por ahí, unas 35 es un número manejable. Sugiero que cambiemos el modelo porque si seguimos así vamos para atrás. Debemos reflexionar sobre esto. Lo que decía el ingeniero es correcto. Hasta que un proyecto se pague en su totalidad se refleja la ejecución del mismo.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24
09 de octubre del 2014

Opina que se deben nombrar uno o dos funcionarios encargados de darle seguimiento a los proyectos.

Xx el problema es que no nos han traído una propuesta de cómo se va a hacer por contrato que no sea como se hacía anteriormente, que provoco que la gente viniera constantemente a reclamar por los trabajos botado. Una propuesta con el plan de cómo se hará.

William Jiménez considera que las partidas no han tenido problema con la mano de obra, al menos en su distrito; Sin embargo, sin importar las razones, se ha bajado el rendimiento y se debe buscar una solución. La pregunta es cómo debemos hacerlo para que se haga de una manera fácil, ágil y rápido. Hay cosas que lo único que se ocupa es un poco de buena voluntad. Hay proyectos fáciles de ejecutar, pero esto es como una carrera de relevos, debemos todos poner de nuestra parte porque si alguien se queda el proyecto se para.

El Ingeniero opina que el modelo actual no es eficiente. Hay que revisarlo.

Xx El proceso es demasiado engorroso y debemos cambiarlo. Coincido con Don Mainor. No es que no queremos hacer las cosas, es que hay un recargo excesivo de trabajo. Presupuestamos dos millones de colones para contratar un ingeniero que nos hiciera todos los perfiles, pero la Alcaldesa dijo que se quitara esa plata, y ahora vean las consecuencias. Hacer esos treinta perfiles lleva su trabajo, visitar el campo hacer presupuestos hacer el diseño y un montón de cosas más. Ese procedimiento que está establecido es demasiado engorroso para nosotros, y sin embargo aun con el esfuerzo que se ha hecho, la misma doña Xinia no está de acuerdo con este proceso.

Proveeduría debe asegurarse que el proceso cumpla todo lo que dice la ley de contratación administrativa, porque si no cuando venga la auditoria, lo que viene es a revisar que dicha ley se haya cumplido y a quien se lo dice es al proveedor.

Este proceso hay que revisarlo. Propuse tres cosas

1. que haya proyectos que los tenga que hacer 1.49-----. Se le meten 4 funcionarios más contratados
2. aquí hay proyectos que tenemos que comentarlos
3. Que se haga con el modelo que se debe hacer, para que vean la diferencia.
4. Que los síndicos participen en el modelo de cristalización y que dentro del proceso el síndico siempre diga si la obra se paga o no.

Xxx pregunta cuál es la diferencia de un proyecto contratado o un proyecto llevado a la comunidad.

William dice que la diferencia es que el contratista debe hacer los diseños y el estudio.

Xxx ud mencionaba de los tiempos, y el problema de los tiempos es que algunos funcionarios piensan que les pagan por hacer solo lo que hacen, de modo que para que van a hacer algo más. Nosotros le adjudicamos un uniforme al equipo de la municipalidad de corredores y en 8 días lo compraron. Le adjudicamos a otra gente uniformes y tiene más de 4 meses y aun no lo han comprado. Porque sucede esto?



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24
09 de octubre del 2014

Xxx Dice que la diferencia en tiempo radica en si traen el diseño, el color, todo definido. Otros no traen nada.

Xx Hay algo que quiero que quede claro. En partidas específicas debemos cuidarnos. Cuando se hace un trabajo este debe terminarse. Un muro que se hizo en Darizara el ingeniero lo hizo y lo cambio porque la comunidad lo pidió, se hizo de esta manera pero el dinero no alcanzo y eso quedó ahí. Nosotros debemos responder por esos recursos.

Xxx Tomemos un acuerdo y que nosotros y el ingeniero se responsabilicen y que sea ellos quienes digan si está o no mal la obra. Que no suceda como con el Salón Comunal de la Fortuna, que se empezó y no se terminó, se hizo el techo y nada más, y hay un saldo que ahí está pero no se sabe que se va a hacer.

El Ingeniero responde que el saldo que quedaba ya fue empleado y a esa obra se le hizo el techo, la partida era de 8 millones, yo pregunte en que lo querían emplear y él me dijo y yo ejecute.

Aurelia Entiendo que lo que don William dice tiene razón en parte, pues hay muchas comunidades que no tienen idea de lo que es un plan de desarrollo o hacer un croquis. Don Minor también tiene su razón, pero debe haber una decisión, hacer un equipo que es lo que hace falta, y los síndicos que tomen prioridades.

Don William informa que las partidas del 2010 entraron en el 2011. En el 2010 el fondo total de las partidas eran 550 millones, se ejecutaron 178 millones. En el 2011 eran 534 y se ejecutaron 255 millones. En el 2012 cuando entro este modelo, eran 407 millones lo que había y se ejecutaron 71 millones. En el 2013 quedaron 400 millones y se ejecutaron 65 millones. En este 2014 tenemos 335 millones y llevamos 68 millones.

Minor: una cosa es lo que se ejecuta y otra lo que se construye, pero las comunidades conocen este modelo y están contentas con el. Hay que valorar que se ha construido aunque sea con menos dinero.

Abel: nosotros traíamos una propuesta de contratar una persona que ayudara a la parte de diseños, pero se nos cayó. Pero desde que se cambió el diseño y las comunidades aportan la mano de obra, algo cambio y fue el darle seguimiento al proyecto. Es importante que seamos conscientes que el dinero es de las comunidades, nosotros solo estamos sirviendo al pueblo, al igual que los funcionarios.

Walfredo dice que quisiera que las comunidades mejoren, y que las obras que no tienen trascendencia se disipan, pero sucede que se hace un presupuesto para una buena obra, y luego el dinero no es suficiente, entonces debe hacer un nuevo expediente para lo que hay. Cuando viene otra partida nuevamente se debe hacer otro expediente para solicitar más dinero. El trabajo se duplica! Aparte que cuando se hace un proyecto, para cuando llega el presupuesto hay que cambiarlo porque los precios ya han cambiado.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24
09 de octubre del 2014

Deilyn? Para que las comunidades traigan un expediente aquí, hay que visitarlas, hacer promoción social, y sentarse con la junta de Educación. Esto lo hice en el 2012, pero lo deje de lado en el 2013 y 2104 por falta de tiempo, estoy atendiendo la parte de Gestión de recursos y eso me demanda mucho tiempo, por esta razón no puedo dedicarle casi tiempo a partidas específicas. Este año hemos tramitado muy pocos expedientes, porque a veces debe uno devolverlos porque están mal hechos y eso se lleva tiempo. Hay expediente que los he devuelto hasta tres veces.

Minor Si analizamos lo que el Consejo decidió en algún momento, tenemos dos puntos de vista diferentes. Nosotros estamos viendo la parte de las comunidades y ustedes la parte de la administración y hay que complementar esas dos cosas. Pero se está logrando el objetivo por el cual se tomó esa decisión. Ocupamos que las comunidades estén más enteradas y haya un sentido de pertenencia por el proyecto. Hemos fallado en la parte de afinar el recurso y reforzar el personal.

Xxx Esa es la solución. Debemos reforzar algunos puestos, que aunque implique un costo, al menos haremos que este modelo funcione.

Xxx Dos cosas, lo que se está haciendo es bueno, nunca se ha logrado llegar tanto a la comunidad como lo hemos hecho ahora, al menos en mi distrito. La gente está muy contenta, sé que es complicado y se el trabajo que lleva, pero la municipalidad toma renombre con estas acciones. Con dos o tres partidas que se lleven a cabo en un pueblo le damos vuelta a nuestra comunidad y para ejemplo Santa Lucia, 40 metros de alcantarillado, cosas pequeñas pero que se ven. Estamos llegando a poblados donde nunca se había ido, y ahí estamos llegando con partidas y cosas estratégicas. Hemos sido responsables.

Xxx El modelo está bien, es la lentitud el problema.

Xxx Demostrémosle a las comunidades, a la contraloría y a todo el mundo que nosotros podemos. Hagamos equipo y lo lograremos.

Walfredo Necesito que el concejo se pronuncie que se tome un acuerdo en lo que son obras menores.

Xx para que la gente valore, deben costarle las cosas. Que trabajen por lo que quieren.

Creo hemos llegado donde debíamos llegar. Si alguien está cometiendo una anomalía, se debe corregir, somos pasajeros pero los empleados siguen mientras no estén haciendo daño. Minor dice que todo el mundo está contento con lo que se le está haciendo, pero están contentos a los que se les ha hecho, sin embargo más son a los que no se les ha cumplido. Los síndicos son los alcaldes de los distritos, deberíamos tener una oficina y la gente que llega aquí deberían atenderlos allá. Pero no tenemos la oficina para cada consejo de distrito. Los responsables deben ser los síndicos de que los proyectos se hagan como tienen que ser, los supervisen, que lleven al ingeniero si es necesario, para que revise que todo esté bien. A Raymond se lo he dicho que a quien le acusan de hacer el cuello de botella es a él. Sería bueno que hagamos equipo y que el acuerdo sea que se presente por parte de la administración una propuesta de como agilizar la ejecución de las partidas específicas.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24
09 de octubre del 2014

ARTÍCULO IV.

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA

Acuerdo No. 1: Se aprueba la modificación presupuestaria No. 11-2014

Acuerdo No. 2: Se aprueba la solicitud de vacaciones de la Secretaria del Consejo, señora Sonia Gonzalez, del 13 de octubre al 12 de noviembre.

Acuerdo No. 3: Se acuerda presentar recurso de amparo del Concejo Municipal contra la Presidencia de la Republica por Intervención de Judesur.

Acuerdo No. 4: Se acuerda que le paguen los viáticos a Jorge Jiménez

ARTÍCULO V.

CIERRE DE SESION

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las ocho de la noche, el señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión.....

Ernesto Pérez Cortes
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal